República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Atlántico

confiere el título de

LICENCIADO EN MATEMATICAS Y FISICA

a: *J. EMILIO ZAPATA MARQUEZ*

C.C. No. 72.304.780 USIACURI (ATLANTICO)

En testimonio de ello expide el presente Diploma en Barranquilla, el día *28* del mes de *AGOSTO* de 1.9 *98* y lo refrenda con las firmas y los sellos respectivos.

Decano de la Facultad

Presidente del Consejo Superior

Secretario de la Facultad

Rector de la Universidad

Director del Departamento Central de Admisiones y Registro Académico

Secretario General de la Universidad

Scanned with CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre

La Corporación Universitaria Autónoma de Nariño, Aunar

Personeria Jurídica Resolución No. 1054 de 1983, Reforma Estatutaria Resolución No. 6344 de 2006, "MEN"

Confiere el título de

Administrador de Empresas

SNIES No. 52928 M.E.N.

a

J Emilio Zapata Marquez

c.c. 72.304.780 de Usiacuri, Atlantico

En constancia de lo anterior se firma el presente titulo
en la ciudad de San Juan de Pasto, a los 05 dias del mes de Julio de 2014

Rector

Secretaria General

Vice Rector Académico

Diploma No. 2518 *Anotado al Folio* 67 *del Libro de Registro No.* Uno

Scanned with CamScanner

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre,

La Universidad Autónoma del Caribe

Con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento del Atlántico, mediante Resolución número 303 del 3 de Abril de 1967 y con reconocimiento Institucional como Universidad, según Decreto número 2694 de Diciembre 12 de 1974, emanado del Gobierno Nacional.

Representada por el Rector, el Consejo Directivo, el Decano, el Director y los profesores de la

Maestría en Docencia e Investigación Universitaria

Aprobada mediante acuerdo número 587-01 del 17 de noviembre de 1994, emanado del Consejo Directivo de la Universidad, y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución número 5236 del 23 de Octubre de 1996.

En atención a que

J. Emilio Zapata Marquez

C C 72 304 780 de Usiacuri (Atlántico.)

ha hecho los estudios reglamentarios, le confiere el título de

Magister en Docencia e Investigación Universitaria

En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos con los sellos de la Universidad en la ciudad de Barranquilla a los 23 días del mes de Mayo de 2002

El Rector (E)

El Director Académico

El Secretario General

El Decano de la Facultad

Registrado en el Libro de Registro No. 1

el 23 de Mayo *de* 2002

bajo el número 492

Secretario General

Powered by CamScanner

182

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

PERSONERÍA JURÍDICA, RESOLUCIÓN No. 1326, DEL 25 DE MARZO DE 1975,
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Medio Ambiente Urbano y Desarrollo Territorial

A

J. Emilio Zapata Márquez

C.C. No. 72.304.780 de Usiacurí

En testimonio de ello, le otorga el presente Diploma en Cartagena de Indias D.T. y C. Bolívar, el día 24 del mes de noviembre de 2017.

Rector

Decano

Secretario de la Seccional

Anotado en el folio 102 del libro 2 de Registro de Diplomas, a los 24 días del mes de noviembre de 2017 No.

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

J EMILIO ZAPATA MARQUEZ

C.C. No. 72.304.780 de Usiacuri

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA PÚBLICA

Dado en Barranquilla , a los 31 días del mes de Agosto de 2018

Alexandra Bolaño P.
Decano de División

A Maal R.
Rector

Cristina Jaramillo D.
Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No.000396 del
7 de Junio de 1993

Acta No. 2018-19-C-310

18659

187

Scanned with CamScanner

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre,
La Universidad Autónoma del Caribe

Con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento del Atlántico, mediante Resolución numero 303 del 3 de Abril de 1967 y con reconocimiento Institucional como Universidad, según Decreto número 2694 de diciembre 12 de 1974, emanado del Gobierno Nacional.

Representada por el Consejo Directivo, la Rectoría, el Director y los profesores de la

Especialización en Gerencia de Proyectos en Arquitectura

Registro Calificado otorgado mediante Resolución No. 3084 del 30 de julio de 2009, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y código Snies 3462

en atención a que

J Emilio Zapata Márquez

C.C. 72.304.780

ha culminado los estudios reglamentarios, le confiere el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos en Arquitectura

En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Barranquilla, el 21 de septiembre de 2018.

Claudia Da Cunha Teachman
Rectora

Patricia Pinilla Muñoz
Vicerrectora Académica

Emilia Velásquez Velasco
Decana(e)

Claudia León Manosalva
Secretaria General

Registrado en el folio 239 *, bajo el Número* 6520 *del libro de Registro de Diplomas No.* 3 *Barranquilla* 21-IX-18

1286